

por el Consejo Superior del Ejército del Aire, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, honorario, al Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Arturo Pardo Pérez, con antigüedad del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho.

Dado en Palma de Mallorca a diez de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

23143 REAL DECRETO 2124/1978, de 4 de septiembre, por el que se dispone que el Almirante don Ignacio Martel Viniegra cese en el cargo de Presidente del Patronato de Casas de la Armada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número mil ciento cuarenta y siete/mil novecientos sesenta y ocho, de seis de junio, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Almirante don Ignacio Martel Viniegra cese en el cargo de Presidente del Patronato de Casas de la Armada.

Dado en Palma de Mallorca a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

23144 REAL DECRETO 2125/1978, de 4 de septiembre, por el que se dispone que el Vicealmirante don Rafael Prat y Fossi cese en el cargo de Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Mutua Benéfica de la Armada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número mil ciento cuarenta y siete/mil novecientos sesenta y ocho, de seis de junio, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Rafael Prat y Fossi cese en el cargo de Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Mutua Benéfica de la Armada.

Dado en Palma de Mallorca a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

23145 REAL DECRETO 2126/1978, de 4 de septiembre, por el que se nombra Presidente del Patronato de Casas de la Armada al Vicealmirante don Isidoro González-Adalid Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Defensa;

Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Casas de la Armada al Vicealmirante don Isidoro González-Adalid Rodríguez.

Dado en Palma de Mallorca a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

23146 REAL DECRETO 2127/1978, de 4 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Mutua Benéfica de la Armada al Vicealmirante don Enrique Golmayo Cifuentes.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Mutua Benéfica de la Armada al Vicealmirante don Enrique Golmayo Cifuentes.

Dado en Palma de Mallorca a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

23147 REAL DECRETO 2128/1978, de 4 de septiembre, por el que se dispone el pase a la reserva del Almirante don Ignacio Martel Viniegra.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo a disponer que el Almirante don Ignacio Martel Viniegra pase a la situación de reserva el día siete de septiembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Palma de Mallorca a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

23148 ORDEN de 21 de agosto de 1978 por la que se nombran Delegado de Acción Social del Ejército y Representante regionales ante el Consejo Superior de Acción Social de la Subsecretaría de Defensa.

Excmos. Sres.: Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo cuarto de la Orden de 14 de marzo de 1978 («Diario Oficial» número 70), por la que se crea el Consejo Superior de Acción Social de la Subsecretaría de Defensa, se nombra Delegado de Acción Social del Ejército al General de División del Ejército, grupo «Destino de Arma o Cuerpo», don Carlos Samaniego Ripoll.

Asimismo con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 4.º de la Orden antes citada se nombran los siguientes representantes a nivel regional.

En la Primera Región Militar, General de Brigada de Caballería, grupo «Destino de Arma o Cuerpo», don Adolfo Esteban Ascensión.

En la Segunda Región Militar, General de División del Ejército, grupo «Destino de Arma o Cuerpo», don Leonardo Benito del Valle Ariznavarreta.

En la Tercera Región Militar, General de División del Ejército, grupo «Destino de Arma o Cuerpo», don Angel de Lara del Cid.

En la Cuarta Región Militar, General de División del Ejército, grupo «Destino de Arma o Cuerpo», don Angel Vega Franco.

En la Quinta Región Militar, General de División del Ejército, Caballero Mutilado, Permanente, don Gerardo Mayoral Massot.

En la Sexta Región Militar, General de División del Ejército, grupo «Destino de Arma o Cuerpo», don José Tomás Marín.

En la Octava Región Militar, General de División del Ejército, grupo «Destino de Arma o Cuerpo», don Carlos Franco González Llanos.

En la Novena Región Militar, General de División del Ejército, grupo «Destino de Arma o Cuerpo», don José Serrano Palacios.

En la Capitanía General de Baleares, General de División del Ejército, grupo «Destino de Arma o Cuerpo», don Vicente Zaragoza Roméu.

En la Capitanía General de Canarias, General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Destino de Arma o Cuerpo», don Julio Martín-Pintado Ureña.

Todos los Oficiales Generales citados cesan en sus actuales destinos o situaciones.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE HACIENDA

23149 ORDEN de 12 de junio de 1978 por la que se nombran Funcionarios del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales a los seis candidatos que han superado las pruebas del curso realizado en la Escuela Oficial de Aduanas, en la que ingresaron por oposición convocada el 15 de octubre de 1978.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales (antes Técnico de Aduanas), convocadas por Orden de